

Santiago, 4 de enero de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

Señor Presidente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y en el punto 1.1.2. del numeral 1. de la Circular citada en la referencia, cumpla con informar a usted, en calidad de Hecho Esencial respecto de **MetLife Chile Seguros Generales S.A.** que a contar del día 31 de diciembre de 2021 don Roberto Ladrón de Guevara Abarca, cédula de identidad N°8.726.248-0, dejó de desempeñar el cargo de Fiscal, pasando a ocupar dicho cargo a contar del 1 de enero de 2022, doña María Francisca Celedón Solervicens, cédula de identidad N°10.460.922-8.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Juan Luis Díaz Ramírez
Gerente General (S)
MetLife Chile Seguros Generales S.A.